



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NAM/CAR/CONT/3 — NE/05
08/05/23

Tercera Reunión Regional NAM/CAR para la Planificación y Respuesta ante Contingencias y Situaciones de Emergencia (NAM/CAR/CONT/3)
Ciudad de México, México, del 9 al 11 de mayo de 2023

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Iniciativas regionales para la planificación y respuesta ante contingencias

**EQUIPO REGIONAL DE COORDINACIÓN DE RESPUESTA
ANTE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DEL CARIBE (CAR CERT)**
(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO

El propósito de esta Nota es proporcionar información sobre el Equipo Regional de Coordinación de Respuesta ante Emergencias y Contingencias de la Región CAR y solicitar orientación para mejorar sus actividades.

Acción:	Las Acciones sugeridas se encuentran incluidas en la Sección 6.
Objetivos Estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">• Objetivo estratégico 1 – Seguridad Operacional• Objetivo estratégico 2 – Capacidad y eficiencia de la navegación aérea
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• Plan de Contingencia de Gestión de Tránsito Aéreo de la Región CAR

1. Introducción

1.1 La armonización regional para la planificación y respuesta ante contingencias es uno de los principales desafíos que enfrenta la OACI para promover una respuesta eficaz a las diferentes amenazas que sufre periódicamente la región del Caribe.

1.2 Cada Oficina Regional es responsable de servir a los Estados contratantes ante los cuales está acreditada y de mantener enlace con los Estados no contratantes y otros territorios en las áreas de responsabilidad general, para el desempeño de las funciones de navegación aérea, incluyendo asistencia, agilización y seguimiento de acción de los Estados para implementar planes regionales y procedimientos suplementarios regionales, y la implementación de las normas, métodos recomendados y procedimientos de la OACI.

2. Antecedentes

2.1 Durante el año 2017, la Región del Caribe se vio impactada por diferentes situaciones que limitaron las operaciones aéreas, incluyendo huracanes, terremotos, erupciones volcánicas, entre otras.

2.2 La respuesta de la Región CAR a estos eventos mostró deficiencias en cuanto al desarrollo e implementación de procedimientos de contingencia, la falta de coordinación de estos, así como la presencia de nuevos escenarios que no habían sido contemplados anteriormente (como la falla simultánea de más de un centro de control de tránsito aéreo).

2.3 Además, diferentes partes interesadas se comunicaron con la Oficina Regional NACC de la OACI recabando información sobre el estado de la Región, solicitando orientación para poder realizar operaciones humanitarias o simplemente planificar actividades normales.

2.4 Tomando en consideración el papel que debe jugar la OACI con respecto a los arreglos de contingencia, según lo establecido en el Anexo 11, y la necesidad evidenciada de apoyar la implementación y armonización regional de los procedimientos de contingencia, el Grupo de Trabajo de Implementación de Navegación Aérea aprobó la Conclusión ANI/WG/4/03 – *ESTRATEGIA DE RESPUESTA Y PLANIFICACIÓN DE CONTINGENCIAS REGIONALES CAR*, a fin de brindar una mejor respuesta de la Región y agilizar las actividades relacionadas con la OACI. Como parte de esta estrategia, se aprobó el Plan de Contingencia ATM de la Región CAR, que incluye el establecimiento del Equipo Regional de Coordinación de Respuesta Ante Emergencias y Contingencias Del Caribe (CAR CERT).

3. Equipo Regional de Coordinación de Respuesta Ante Emergencias y Contingencias Del Caribe (CAR CERT)

3.1 El CAR CERT es el mecanismo en el que se apoya la OACI para el cumplimiento de sus responsabilidades en cuanto a la planificación y respuesta ante contingencias que impactan a la Región CAR.

3.2 Los objetivos del CERT son los siguientes:

- a) Mejorar y agilizar la respuesta individual y regional ante contingencias o posibles escenarios de contingencia que puedan afectar los Servicios de tránsito aéreo (ATS) y todas las demás actividades relacionadas que aseguran que las operaciones de transporte aéreo puedan mantenerse para proporcionar una provisión continua de ATS en la Región CAR, identificando amenazas y comunicando posibles soluciones.
- b) Apoyar el intercambio de información entre Estados, Territorios, Organizaciones Internacionales, industria y otros actores relevantes, para mejorar la respuesta regional ante contingencias que afecten o puedan afectar la adecuada evolución del tránsito aéreo y todos los asuntos de transporte aéreo en la Región CAR.
- c) Apoyar la implementación adecuada de las medidas establecidas en los planes de contingencia individuales para los Estados, Territorios y Organizaciones Internacionales que brindan servicios de aviación/transporte aéreo en la Región CAR.
- d) Asistir a los Estados/aeropuertos internacionales en el desarrollo e implementación de planes de emergencia aeroportuarios, para asegurarse de que cada plan de emergencia aeroportuario sea un programa coordinado entre el aeropuerto y la comunidad circundante.

3.3 La membresía del CAR CERT está compuesta por Estados, Territorios y Organizaciones Internacionales que brindan Servicios de Tránsito Aéreo en la Región CAR. Los Especialistas Regionales NACC de la OACI ATM/SAR y AGA, actúan como Secretario y Co-Secretario del CAR CERT respectivamente.

3.4 El CAR CERT mantiene comunicación permanente para monitorear el flujo normal del tránsito aéreo en la Región CAR. El CAR CERT realizará al menos una activación de prueba o ejercicio de simulación cada año durante el mes de mayo, normalmente antes del inicio de la temporada anual de huracanes para la Región del Caribe.

4. Análisis

4.1 Luego de la aprobación del Plan de Contingencia ATM de la Región CAR, el establecimiento del CAR CERT y la celebración de reuniones periódicas de la OACI para la planificación y respuesta ante contingencias, el cumplimiento de los requisitos de la OACI con respecto a los arreglos de contingencia ATS ha mejorado significativamente. También ha aumentado el número de Estados/Territorios que presentaron a la OACI información actualizada sobre planes de contingencia.

4.2 La atención por parte de los Estados/Territorios en cuanto a la planificación y respuesta a contingencias ha mejorado, sin embargo, aún queda pendiente un gran trabajo de sensibilización para mejorar la transparencia y el intercambio de información operativa actualizada.

4.3 De la misma manera, el trabajo para fortalecer la resiliencia de los sistemas de navegación aérea merece mayor atención, comenzando por los tomadores de decisiones de alto nivel en la Región.

5. Conclusiones

5.1 Se ha demostrado que la implementación de procedimientos para la planificación de contingencia brinda beneficios significativos para mejorar la resiliencia del sistema de transporte aéreo a nivel mundial.

5.2 La armonización de estos procedimientos, su actualización periódica, así como su evaluación sirven para mantener la atención sobre los mismos, destacando su importancia y apoyando mejor la preparación ante eventos no deseados. Cambiar la cultura de las organizaciones también es un beneficio adicional.

6. Acciones sugeridas

6.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de la información provista en esta Nota;
- b) hacer recomendaciones para mejorar los procedimientos existentes; y
- c) sugerir cualquier acción adicional que se considere apropiada.